



Unidad Nacional de Oftalmología

Guatemala, 01 de febrero de 2024
OFICIO-UNO-013-2024

Dra. Delmy Walesska Zeceña Alarcón
Dirección de Evaluación y Control a Entidades
No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Presente

Estimada Dra. Zeceña:

Me dirijo a usted deseándole los mejores éxitos profesionales e institucionales, por medio del presente se hace de su conocimiento que la Unidad Nacional de Oftalmología no tiene presupuestado el comprar equipos médicos con Fondos del Estado por lo cual no tiene plan de mantenimiento anual.

Sin más que agregar me suscribo de usted.

Atentamente,

Dr. Alfonso Wer

Presidente
Unidad Nacional de Oftalmología

Doctor Alfonso Wer Rodríguez
Representante Legal
Unidad Nacional de Oftalmología